

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

N.º XXVI.—Número 8.441

Subscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON JUEVES 20 AGOSTO 1931

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.

## El momento político

### El Diputado a Cortes don Teodoro Canet refiere sus impresiones

Después de haber pasado una temporada en Madrid, asistiendo cotidianamente a la labor trascendente de las Cortes Constituyentes, el diputado electo por Baleares, representante de las Izquierdas políticas de Menorca, señor Canet, ha venido a esta isla para pasar unos breves días entre nosotros con objeto de atender de cerca a varios asuntos de interés público.

El martes por la tarde estuvo en esta ciudad visitando las poblaciones de Villacarlos y San Lluís donde saludó a los respectivos Alcaldes, dándoles cuenta del estado de algunos asuntos por los cuales se han interesado aquellos Ayuntamientos.

Por la noche asistió a la reunión que celebra todos los martes nuestro Comité Republicano local refiriendo a los dirigidos de nuestro partido sus impresiones personales respecto al momento político actual y a la labor desarrollada y a desarrollar por las primeras Cortes de la Segunda República.

Con el interés de comunicar a todos nuestros lectores y correligionarios las opiniones de nuestro ilustre amigo tomamos las siguientes notas relativas a la selecta charla sostenida.

—Las Cortes Constituyentes son algo muy diferente de los pronósticos con que las quisieron denigrar los espíritus retardatarios.

Tienen conciencia plena de su alta misión y organizadas con un sentido de responsabilidad en cada momento responden al criterio de los partidos que han dado vida a la República, apoyando al Gobierno para que realice la misión que le está encomendada. Las leyes serán aprobadas muy rápidamente realizándose una labor muy fructuosa.

Los impacientes ahora expresan sus quejas, que son completamente infundadas, puesto que se ha realizado una tarea enorme en el seno de las Comisiones donde existen representantes de todos los partidos. Cuando se presenten las leyes serán aprobadas rápidamente porque en su elaboración han intervenido todas las directrices de los partidos políticos.

—En absoluto. No hay peligro de volver hacia el pasado. La República está consolidada porque sus mismos enemigos la consideran inasustentable, pues, mientras los monárquicos no se atrevían a intentar nada trascendente en contra, porque temen un mayor avance hacia el comunismo, los elementos de la extrema izquierda no se conceptúan lo suficientemente capacitados para sustituir a la República con una organización social más avanzada.

—En cuanto a las leyes agrarias serán sumamente reformadoras y progresivas.

No tendrán un carácter uniforme para todas las regiones de España porque ha sido preciso adaptarlas a la idiosincrasia de cada latitud y al especial carácter de cada región. En ciertas comarcas el régimen agrario tendrá carácter individualista; en otras el régimen será colectivista, a fin de procurar en cada uno de los casos la mayor eficacia social dentro las características de cada pueblo y las conveniencias de los cultivos a que se dediquen.

La expropiación de las tierras se efectuará con arreglo a normas especiales en cada caso, diferenciándose el procedimiento y la cuantía de la indemnización según la procedencia histórica y económica de las propiedades, siendo desde luego respetadas a sus actuales poseedores todas aquellas tierras que son objeto de un cultivo cuidadoso por parte de sus dueños.

Precisamente la orientación de las leyes propende a beneficiar a todos aque-

llos propietarios que realizan sus esfuerzos personales al cultivo de sus tierras. Estos serán objeto del mayor respeto y del apoyo económico del Estado cuando las circunstancias lo requieran.

—Es el asunto sobre el cual probablemente se discutirá menos. La inmensa mayoría de los diputados están de acuerdo respecto a la separación de la Iglesia del Estado, secularización de cementerios, libertad de cultos, etc. Es un hecho la disolución de los órdenes religiosos. Para la nacionalización de los bienes que aquellas usufructúan se tendrá en cuenta el origen, según procedan de legados testamentarios, o del producto de recaudaciones públicas y voluntarias.

—Las reformas de la Enseñanza están ya en su mayor parte en la Gaceta. La labor del Ministro de Instrucción Pública, como la del Ministro de la Guerra ha sido formidable.

Ya están en vigor aquellos postulados que nosotros defendíamos en nuestras propagandas políticas; pero ahora es preciso crear escuelas y maestros y esta no es obra de un día.

—Mientras no estén aprobadas las leyes fundamentales de la República subsistirá el actual Gobierno que obedece al compromiso contraído en la oposición a la monarquía, refrendado en las prisiones y en el destierro.

La Constitución, las leyes Agrarias y otras de carácter social serán obra de este Gobierno. Luego vendrá la actuación independiente de los partidos que pondrán en práctica las leyes fundamentales del país. Para entonces se vislumbra claramente la figura del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República y como jefe del Gobierno al señor Lerroux, cuya figura de estadista se agiganta cada día lo mismo en la Asamblea Constituyente que en las columnas de la prensa y en la plaza pública.

### Las dos existencias sucesivas de don Francisco Maciá

Cuando se proyecta sobre la perspectiva del tiempo la trayectoria de la vida de don Francisco Maciá y Llusá, queda impresionado por la riqueza de contrastes que ofrece el destino de este político. Hay en el mismo dos existencias radicalmente distintas, no simultáneas, sino sucesivas, separadas por un doloroso choque entre disciplina y conciencia, que interesó sus fibras más íntimas. Primero una carrera militar normal, brillante, dorada por una situación social confortabilísima. ¡El coronel Maciá! Así ha sido llamado por toda la prensa mundial con evidente anacronismo durante estos últimos agitados tiempos. Pero este anacronismo son cuarenta y cinco años —quizá los mejores— de la vida de un hombre. Después nace otro hombre a través de un proceso personalísimo, en el curso del cual se ven esfumando las formas de la vida anterior para producir el Maciá de hoy, militante de la democracia en sus formas menos ceñidas y más indeterminadas.

Cuando los políticos que crearon la Solidaridad Catalana —que nació del asalto milliter a «La Veu de Catalunya» y el «Cuènt» y del error de la ley de Jurisdicciones subalternas— invitaron a Maciá para que se incorporase al movimiento, lo hicieron, no porque Maciá representara un principio de antimilitarismo, sino porque era aún militar y la Solidaridad se veía atacada como sediciosa. Tan cierto es esto, tan vago fueron los primeros síntomas de la crisis del señor Maciá, que éste puso la siguiente condición a su entrada en la Solidaridad: el movimiento no habría de planear el problema de las altas Instituciones del Estado, de la Monarquía. El señor Maciá creyó siempre por aquella época que el Rey resolvería su conflicto interior con un criterio de justicia.

Vino don Francisco Maciá al Congreso con dos actos: Barcelona y Borja Blancas. Su

primer discurso parlamentario, que le sirvió para explicar su caso personal, produjo en la Asamblea una impresión hondísima. Puso tanta emoción en sus palabras, su oratorio, premioso y vacilante, se fundió tan profundamente con las inquietudes de su estado de espíritu, que son aún muchos los testimonios que pueden recordar cómo aquella tarde pasó una ráfaga de humanidad por el Parlamento. Don Antonio Maura sufrió una equivocación en el momento de valorizar el discurso. Rogó al señor Rodríguez Sampedro que le contestara. El señor Rodríguez Sampedro era en el Ministerio Maura-Clerve la frialdad, la profusión, la mediocridad por excelencia. Habló largamente, melancólicamente y con temperancia, elevadísima, fué descendiendo. Maciá, sus amigos, una gran parte del Parlamento, sintieron un vacío, una frialdad de tumba. Don Antonio Maura, que vio el resultado inhumano del discurso de su ministro, dijo al final unas frases melancólicas, y aconsejó al señor Maciá que dejara el dolor de su caso personal al sedente del tiempo. A pasar de todo, el señor Maciá selló aquella tarde del Congreso con una esperanza. El Rey podía aún intervenir haciendo justicia. En este sentido se expresó, pocos días después, el parecer, el jefe del Estado en una conversación particular. Maciá esperó en vano. Pidió finalmente el restro, dejando a sus compañeros de la Solidaridad desolados. Y empezó su nueva vida.

La carrera parlamentaria de don Francisco Maciá marca un proceso de una lógica implaceable. Empezó —según vemos— como un estado de espíritu todavía esperanzado, y termina en una explosión de anticonformismo y de franca rebeldía. Las crestas más altas de este proceso son visibles. Su discurso sobre los submarinos, como arma ofensiva, discurso documentadísimo, verdadera anticipación de lo que hemos visto en la Gran Guerra, fué escogido por el ministro de Marina de la época y los pocos diputados de la mayoría que lo escucharon con sonrisas de la más bárbara insensibilidad. Su posterior sensacional retirada del Parlamento es el punto más agudo de la crisis de un hombre que se siente aplastado por un burocratismo mecánico y por la ligereza de un método democrático escarreado. Luego Maciá no va a la escuela de diputado de la República, sino a la labor de crítica y de rebeldía. Su oposición fuertemente separada se perfila en los años 1918-19. Sus defensas del sindicalismo se hacen francas y decididas. Antes del golpe de Estado de 1918 organiza sus «escamots» con intenciones de adoptar el método violento. Luego, el destierro indefinido.

Primero, en París; luego, en Bois-Colombes, organizó el señor Maciá tenazmente su periplo. Tomó parte activísima en todos los trabajos de los desterrados por la Dictadura. Primo de Rivera consiguió su importancia, de una manera casi oficial, con alusiones círculísimas. Un viaje de Maciá a Rusia no dió el resultado esperado. Esa labor fuerte y audaz desembocó en las manos de un agente provocador de alta envergadura: Ricciuti Garibaldi. El golpe de Prats de Molló queda yugulado por la Policía francesa. Unos días en Perpignan, bajo el ojo paternal de un regimiento de senegaleses. Luego, el sensacional proceso en el Palacio de Justicia de París y la expulsión a Bruselas. El viaje a América. Y acabada la Dictadura, la vuelta a Cataluña con la expulsión y retorno a Bérgica. Más tarde, la República, la proclamación de Cataluña libre al grito de ¡Muera Cambó! ¡Viva Maciá! Y el Estatuto...

Llega hoy a Madrid don Francisco Maciá, portador de un documento importantísimo. No creemos que exista en este momento otro mejor saludo que recordar las grandes efemérides de esta vida compleja y vivacísima que está hoy al servicio de un régimen que don Francisco Maciá ha contribuido a implantar con su pasión, con su tenacidad y con su exaltación mística.

(De «El Sol».)

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**EL COK** es el combustible más barato.

**EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**Precios:** Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

## LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

### Decreto del Ministerio de Instrucción Pública (De «Crisol»)

No basta construir escuelas para que se cumpla plenamente el desenvolvimiento cultural que España necesita; urge, entre otras misiones pedagógicas que se irán articulando y cumpliendo, divulgar y extender el libro. Una escuela no es completa si no tiene la cultura y el ropero que el alumno necesita; no es completa tampoco si carece de la biblioteca para el niño, y aun para el adulto y aun para el hombre necesitado de leer. Empezar a tener España las escuelas que le faltaban: las tendrá todas en breve. De lo que carece casi en absoluto es de bibliotecas rurales que despierten, viéndolas, el amor y el afán del libro, que hicieran el libro deseable y deseable, que lo lleven fácilmente a todas las manos. Una biblioteca atendida, cuidada, puede ser un instrumento de cultura tan eficaz o más que la escuela. Y en los medios rurales puede y debe contribuir a esta labor, que realizará la República, de acercar la cultura al campo con objeto de alegrar, humanizar y civilizar el campo, evitando que se desdoble en este anhelo angustioso de buscar en la ciudad todo lo que en el campo no ha tenido hasta hoy.

Comprendiendo así, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Toda escuela primaria poseerá una biblioteca. Donde existan varias escuelas podrán asociarse, con el fin de fundar una o más bibliotecas.

Art. 2.º Estas bibliotecas serán públicas. Los libros se pondrán a disposición de los lectores para su lectura en la misma biblioteca o se prestarán gratuitamente a quienes ofrezcan la garantía de restituílos en buen estado o satisfacen su valor.

Art. 3.º La biblioteca estará colocada bajo la vigilancia del maestro. Estará instalada, si es posible, en una sala especial y con mobiliario adecuado. El armario-biblioteca formará parte del mobiliario escolar obligatorio.

Art. 4.º Los recursos de las bibliotecas públicas se compondrán:

- De las subvenciones del Estado, de la Provincia y de los Municipios.
- De donativos o legados en dinero o en libros hechos por asociaciones o particulares y destinados a este fin concreto.
- Del producto de las suscripciones establecidas con este objeto.
- Del producto de los reembolsos efectuados por los lectores a causa de la pérdida o destrucción de los libros prestados.

Art. 5.º La administración de la biblioteca corresponderá al Consejo local de Primera Enseñanza. Será misión de este Consejo redactar el reglamento de la biblioteca, organizar fiestas y colectas en beneficio de la biblioteca, disponer lecturas públicas, celebrar periódicamente conferencias sobre el libro, negociar con las bibliotecas vecinas el intercambio de libros, aprobar el presupuesto, proponer al Inspector de primera enseñanza las obras que deba adquirir. El Inspector de primera enseñanza devolverá esta lista, aprobada o no, al Consejo local antes de los ocho días y cursará copia de ella, con su dictamen, a la Dirección general de Primera Enseñanza.

Art. 6.º El maestro cuidará de lo siguiente:

- Del catálogo de los libros.
- Del registro de ingresos y gastos.
- Del registro de entrada y salida de los libros prestados para ser leídos fuera de la escuela.

Art. 7.º En el mes de diciembre, el maestro, a presencia del Consejo local de Primera Enseñanza, señalará el movimiento de la biblioteca durante el año que fue y la situación de la Caja. Este Informe se elevará al Patronato de Misiones Pedagógicas. El Inspector de Primera Enseñanza consignará su Impresión sobre la biblioteca en sus visitas escolares.

Art. 8.º La Inspección de Primera Enseñanza dará cuenta del rápido cumplimiento de este decreto.

Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública destinará cien mil pesetas del capítulo 21 del actual presupuesto a la creación de estas bibliotecas, confiando al Patronato de Misiones Pedagógicas el cumplimiento de este decreto. La adquisición y selección de libros y la distribución de los mismos entre los maestros y maestras que más rápidamente dispongan de habitación y de mobiliario para la instalación de su biblioteca.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de agosto de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Píris Mercadal, asistiendo los Concejales señores Mascareó Guardia, Mascareó Poas, Sans, Servera, Cardona, Sintes y Poas.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado: 1.º Decreto del Ministerio del Trabajo, de 21 julio, Gaceta 22, declarando prohibido para Andalucía y demás comarcas, donde hubiera venido practicándose, el régimen de reparto de jornaleros parados.

2.º Decreto del Ministerio de la Gobernación de día 21 julio, Gaceta 22, por el que se dispone que los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio a quienes se les confía el cargo de Gobernador Civil u otra de igual o superior categoría, conserven todos los derechos que les corresponda en el Cuerpo a que pertenezcan.

3.º Y escrito de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación Provincial, pidiendo sea apoyada la instancia al Gobierno solicitando sea concedida a Baleares la autonomía administrativa en cuanto se refiere a sus vías terrestres de comunicación.

Nombrar como representante de este Ayuntamiento en el Consejo local de 1.ª Enseñanza al Concejil don Juan Mora.

Autorizar a don Juan H. Hernández, propietario del predio Loreto, para reconstruir un trozo de pared del camino que conduce a dicha finca.

Hacer un recorrido de blanqueo en los locales que ocupan las Escuelas Nacionales de esta ciudad.

A propuesta del señor Servera, Inspector del Matadero y Mercados, hacer constar en acta haber quedado satisfecho de los servicios prestados por el Veterinario vecino de Mahón don Antonio Alejandre, durante el tiempo que ha sustituido al señor Veterinario Titular de este Municipio.

### CRISIS DEL TRABAJO

El señor Alcalde enteró a la Corporación de haber aumentado el número de obreros sin ocupación teniendo empleados el Ayuntamiento unos 150; manifestó tener convocada una reunión de señores propietarios de fincas rústicas para tratarlas de este asunto y pedirles su apoyo.

A indicación del Secretario-Interventor, se acordó que la Comisión de Hacienda estudie y proponga la fórmula, ya sea mediante un presupuesto extraordinario, transferencias o habilitación de créditos, para hacer frente y dar debida formalización a los gastos que produce la crisis que nos ocupa. Y se levantó la sesión.

## ESCUELA POLITECNICA BALEAR

### Autorizada por el Ministerio de Instrucción Pública

Clases generales, Comercio, Letra comercial, Ortografía, Correspondencia, Cálculo mercantil, Contabilidad, Teneduría, de conformidad a las leyes Tributarias, Aritmética, Geografía, Comercial, Publicidad, Idiomas, Francés, Inglés, Alemán, Gramática española, etc. Bachillerato, Correos, Telégrafos, Radio, Policía, etc.

Apertura el 1.º septiemb; clases mañana y tarde.

Debido al retraso del expediente que se instruye por el Ministerio de Instrucción Pública, referente a subvenciones, comenzará a funcionar en Ramfrez 17, hasta que aquél se resuelva.

### ESCUELA PREMILITAR FUERA DE FILAS

¡Cuotas! ¡Cuotas!  
En Mahón. — Avenida de José M.º Cuadrado (Casa de Aguas) y la Sucursal de Alayor, San Antonio, 5. — En 1.º septiembre comenzará el curso, siempre que el número de alumnos sea suficiente.  
Para informes: Lorenzo Catchot y Sintes, Profesor de Idiomas, Ramfrez 17 — Mahón.

### OBRA NUEVA

## Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU  
Precio: cuatro pesetas  
Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.



# Ayuntamiento de Mahón

## FESTEIOS

PROGRAMA de las fiestas populares que en honor de su Santo Titular celebrará el pueblo de San Clemente los días 22, 23 y 24 del presente mes:

### DIA 22

A las 20 horas. Iluminación general.  
A las 21. Disparo de bombas y morteretes y pasa calle por una banda de música.  
A las 21'30. Baile público en la Plaza de San Clemente.

### DIA 23

A las 8. Diosa por una banda de música.  
A las 15'30. Carreras de caballerías en el Coso, disputándose los siguientes premios:

	Ptas.
Mujeres . . . . .	5'00
Hombres . . . . .	6'00
Polizos . . . . .	5'00
Burros . . . . .	10'00
Mulos . . . . .	15'00
Potros . . . . .	20'00
Caballos . . . . .	25'00

Además habrá una carrera extraordinaria en la que se disputarán dos premios regala dos por suscripción popular, no pudiendo tomar parte en ella más que los caballos de «Algendar d'en Gomilla», «Sa Talaya de Tarró» y la yegua de don Pedro Pons (Vell); en caso de no estar en condiciones para tomar parte en esta carrera el caballo de «Algendar» podrá sustituirlo en la misma la yegua del expresado predio de «Algendar».

A las 17'30. Concierto público por la Banda Municipal.

A las 17'30. Baile público en la Plaza de San Clemente, que se suspenderá a las 20 horas para continuar después a las 21.

A las 23. Disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales.

### DIA 24

A las 17. Juegos infantiles, suelta de globos en la calle de San Jaime, amenizados con los acios por una banda de música.

A las 21. Baile en la citada calle de San Jaime.

REGLAS a las que habrán de sujetarse para las carreras de caballerías:

1.ª No se permitirá más de tres salidas en falso; después se dará el SUS parados en línea.

2.ª Serán multados los ginetes que dieren el paso a sus competidores.

3.ª Todos los incidentes serán resueltos inmediatamente por el Alcalde de dicho pueblo.

4.ª Durante las carreras queda prohibido el público la permanencia en el Coso.

NOTA. Todas las caballerías que hayan de tomar parte en las expresadas carreras deberán ser inscritas por sus dueños en la Alcaldía de dicho pueblo antes de las doce del día anterior al de las carreras.

Mahón a 18 de agosto de 1951.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

## NUEVA PUBLICACION

# FRAY LAZO

SEMANARIO ANTICLERICAL, CORTESMENTE DESVERGONZADO

Originales de firmas destacadas.—Multitud de caricaturas.

32 páginas de texto

Precio: 25 céntimos

Véndese en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

# TEATRO PRINCIPAL

APARATO SONORO ORPHEO SINCRONICO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1951/52

Presentación de la inolvidable diva JEANNETTE MAC DONALD y el gran tenor DENNIS RING con la hermosísima operete en technicolor

# El Rey Vagabundo

película de gran fama y lo mejor que se ha proyectado en las pantallas de los mejores cines del mundo.

# SALON VICTORIA

Inauguración de los nuevos modelos de aparatos sonoros Orpheo Sincronico para disco y Banda

ESTRENO de la más formidable película SONORA

# SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Película UNIVERSAL que ha obtenido el máximo galardón mundial por ser reflejo fiel de la novela del mismo título.— Interpretación de Lewis Ayres y 5000 extras. Dirección Lewis Milestone

5 SEPTIEMBRE (SABADO) A las 6'30

Para los días 5 y 6 podrán disponer de sus localidades nuestros abonados avisando con anticipación.—Las personas de Villa-Carlos, San Luis, Alayor, etcétera, pueden encargar localidades para los días 7 y 8 de septiembre.

# Cónica local y general

## Sobre la construcción de Escuelas

Hemos leído en un semanario titulado «Voz y Voto» que ha comenzado a publicarse en Manacor que el Ayuntamiento de aquella ciudad espera la resolución del expediente de construcción de una escuela graduada de seis grados, para la cual el Estado les concederá una indemnización del 75 por ciento de su coste.

Antes el Estado abonaba hasta el 40 ó 50 por ciento del valor de los edificios escuelas cuando algún Ayuntamiento tenía la feliz ocurrencia de edificar algún nuevo local.

La orientación de la República ha querido intensificar la habilitación de edificios adecuados para escuelas y según la reciente disposición del ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, el Estado dará el apoyo económico a los municipios, en la cuantía que estos se vean en la necesidad de solicitar.

Manacor—según las palabras de su alcalde don Antonio Amer Llodrá—solicita el 75 por ciento del presupuesto de construcción.

En estas condiciones quedan ya eliminadas las excusas que los pueblos con autoridades enemigas de la enseñanza daban a las solicitudes de los amigos de la Escuela.

Si una Escuela no ha de costar a un municipio más que el 25 por ciento del valor del nuevo edificio no hay razón económica que pueda negar la construcción de las escuelas necesarias.

En estas circunstancias las autoridades de los pueblos deben pensar que no se puede retardar ni un momento más el programa de construcciones escolares. Hay que tener en cuenta que en breve las numerosas escuelas de carácter particular que funcionan al margen de la ley deberán finir sus funciones, y para entonces no deben faltar las escuelas indispensables.

Ya que hemos citado al nuevo semanario «Voz y Voto» cuyo primer número envía un saludo a la prensa, correspondemos a su cortesía, votando en pro de una existencia larga y honrosa para dicho colega.

## Saludo

Para pasar una corta temporada al lado de su apreciable familia ha llegado hoy nuestro paisano y amigo don José Seguí Wagner médico del importante y renombrado «Sanatorio Goya» de Madrid.

El señor Seguí, hace pocos días asistió al torero Gitanillo de Triana.

Sea bienvenido.

## De viaje

Esta mañana han llegado en el vapor «Jaime II» procedentes de Barcelona seiscientos pasajeros, entre ellos el apoderado de la agencia del Banco Hispano Americano de esta, don Jaime Anglada, don Luis Tallavall Cabanellas y don José García, doña María Bosch de Gallostra y su hijo, don José Cándido Rodríguez Soto y señora, el Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta plaza nuestro amigo don Antonio Bosch Ponsell y su nieto Enrique, don Pedro Mercader Pons y su señora, que residen en Cuba, don Germán Pons Orfila, hijo del fabricante de alpargatas de goma nuestro amigo don Tomás, y don Miguel Tallavall Sintes, fabricantes de calzado.

## Amago de incendio

Anoche a las ocho próximamente se inició un incendio en la sombrerería del señor Garriga en la calle de Hannover.

Gracias a una pronta intervención de vecinos, del agente de vigilancia señor Gordón de trece años y de otras autoridades el fuego pudo ser en breve sofocado mediante el empleo de los extintores del Ayuntamiento, los del Teatro Principal y el uso de la camioneta de riegos de la ciudad, provista como es sabido dicho vehículo de una manga para proyectar a distancia el chorro líquido.

Se personaron en el lugar del suceso los señores Delegado del Gobierno don Juan Meneat, primer teniente de alcalde don Pedro Febrer, cuarto teniente de alcalde don Juan Sancho, arquitecto municipal don Francisco Femenías, concejal don Francisco Oll ves jefe de la Base Naval, teniente coronel de Infantería don Alfonso Usete I, teniente de la guardia civil don Juan González del Valle, fuerzas de Infantería etc., etc.

Las campanas de la Iglesia parroquial de Santa María tocaron a rebato como de costumbre en estos casos y de ahí que acudiera al lugar del incendio, que por fortuna no pasó de un amago, numerosísimo público.

Las mercancías del establecimiento fueron transportadas con el mayor orden al domicilio social de La Unión Comercial e Industrial donde quedaron depositadas.

## COMPRAMOS PLATA VIEJA Joyería VIVES

### Información militar

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Antonio Sintes.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Usete I.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 11.º Oficial de Infantería.

## Homenaje a la Vejez del Marino

En la reunión de la Junta del Patronato que tuvo lugar el 17 de los corrientes se dió cuenta que los beneficios alcanzados en las dos funciones dadas en el Teatro Principal en abril último fueron de 2.276'85 pesetas; que la recaudación obtenida por venta de sellos desde 1 de octubre último hasta dicho día suma 1.556'70 pesetas y que con los donativos y sobrantes del año anterior hacen un total recaudado de 3.669'05 pesetas.

La cantidad que precisa para seguir sosteniendo las 17 pensiones de 18 pesetas mensuales y una de 50 pesetas es de 4.032'00 pesetas y como además hay ya siete viejos de validos que han solicitado pensión para el año próximo la cantidad a recaudar aún es crecida, por lo cual la Junta tomó el acuerdo de acudir otra vez a las Entidades, Corporaciones y personalidades e quien recurrió el año anterior suplicándole su obsequio.

Asimismo acordó hacer una fiesta marítima el día 15 de septiembre próximo frente al local social de la Liga Marítima, a cuya Junta se le ha interesado la confección y ejecución del programa.

A la vez tomó el acuerdo de consignar un expresivo voto de gracias a favor de las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que con entusiasmo ejemplar tomaron parte en las funciones benéficas, a la Empresa del Teatro, American Orchestras, Prensa y a cuantas personas contribuyeron al mejor esplendor del acto y se negaron a percibir cantidad alguna.

## Los amigos del libro

Un servicio de información bibliográfica — Continúan los trabajos para constituir la Asociación Nacional de los Amigos del Libro, de cuyo proyecto dimos ya cuenta hace dos o tres meses.

Aunque la iniciativa ha merecido una buena acogida tanto en España como en el Extranjero (sobre todo, en las naciones hermanas de América) y el número de adheridos es ya grande, el desarrollo total del programa propuesto necesita de un mayor núcleo de afiliados. Por ello, los organizadores de esta simpática institución cultural han decidido no renunciar, pero sí aplazar la realización de gran parte de los fines que se habían señalado.

A fin de poner la idea en marcha, han acordado organizar, a partir del próximo septiembre, un interesante servicio quincenal de las formaciones bibliográficas, que, bajo el título de «Índice» recibirán gratuitamente todos los adheridos y cuantas personas lo deseen y que procurará incluirse ventajas, tanto de índole cultural como económica a los amigos del libro español.

Sirvan estas líneas como respuesta a todos aquellos que se adhieren al proyecto y que ahora recibirán «Índice» sin necesidad de nueva solicitud, y también de aviso a quienes interesen se les sirva gratuitamente el servicio de información, que pueden solicitar de Antonio Gascón, Lope de Rueda, 20.—Madrid.

## Nota comercial

Importación.—Ciento noventa y seis toneladas de carga varia ha traído hoy de Barcelona el vapor correo «Jaime II», entre ellas 2.000 sacos con cemento (cien toneladas), 50 con azúcar, 50 con avena, 40 con harina, 120 con salvado, 12 fardos bacalao, 80 con carón común, 240 balzas alfalfa, 16 bocoyas con vino, hierro, maquinaria, paquetería y diversas mercancías.

De trasbordo procedente de otros puertos había 150 sacos con salvado, 10 con garbanos, 50 con sémola, 60 con harina y 167 con azúcar.

## Nacimiento y defunción

El día 15 del actual nació el niño Jaime Sintes Font, en la calle de San Juan número 1 y el día 17 falleció el niño Antonio Sintes Font, hermano del recién nacido.

A sus padres don Miguel Sintes y señora Font participamos nuestra condolencia por la desgracia y al mismo tiempo hacemos votos por la salud y prosperidad del recién nacido.

## NUESTROS MERCADOS

No ha sido esta noche el tiempo muy favorable a la labor de los obreros del mar, que solamente han podido obtener 520 kilogramos de pesca.

De Fornells había . . . . .	70 kg.
De Villa Carlos . . . . .	58 »
De Mahón . . . . .	212 »

## Alcaldía de Mahón

### Homenaje al maestro de Escuela Nacional jubilado don Antonio Juan Alemany

Estando preparándose el homenaje que la ciudad ha de dedicar, durante las próximas fiestas de septiembre, al maestro de Escuela Nacional jubilado, don Antonio Juan Alemany, que durante muchos años guió en la enseñanza a nuestros niños, por el presente anuncio se invita a los alumnos que fueron de ten distinguido maestro que deseen cooperar al mayor incremento del acto para que el lunes próximo, día 24 del actual, a las nueve de su mañana, acudan al Teatro Principal para ensayar un coro dedicado al homenajeado.

Mahón 20 de agosto de 1951.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

## Centro de Sociedades Obreras

### Sindicato de Oficios Varios

Se convoca a todos los afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy a las nueve de la noche, en nuestro local social, Mariscal Foch 61, para tratar asuntos de gran interés.

LA JUNTA

### Sindicato del ramo de la piel

Convoca a todos los obreros de todos los ramos, a una asamblea, que se celebrará el viernes 21 del actual, a las nueve de la noche en el Salón Victoria, para tratar asuntos de interés para nuestra clase.

Trabajadores no faltéis.

LA JUNTA

# CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 22 AGOSTO. A las 9 1/2. SESION DE MODA Bot. 40. Gral. 50

DOS GRANDIOSOS ESTRENOS DE PRIMERA CATEGORIA

## ESTRELLAS FUGACES

Formidable drama de lujo, producción francesa, creación de la bellísima actriz ANETE BENSON

## RIN-TIN-TIN

Emocionante suceso ocurrido en los bosques de Canadá, Interpretada por Jason Robarda, Elsie Ferguson y Rin-Tin-Tin

DOMINGO sesiones a las 6 1/4 y 9 1/2. Bot. 46. Gral. 50 EL MISMO PROGRAMA En atención a los niños y soldados la película RIN-TIN-TIN MANDIBULAS DE ACERO se proyectará al principio de la sesión de la tarde.

Después de la última sesión de cine GRAN DANCING DE VERANO con rebaja a los caballeros asistentes al cine

# Teatro de Verano

Colosal éxito de la gran Compañía de Zarzuelas alegres

PRIMER ACTOR ALFONSO G. HERNANDEZ

Maestro director: ORTIZ DE ZARATE. Primer tenor cómico: CARLOS G. LATORRE

JUEVES DIA 20 AGOSTO DE 1951. A las 9 1/2 de la noche

# EL ANILLO DE HIERRO

El popular artista Don Mariano Martínez

representará el Ermitaño Ramón en honor a la compañía y al público mahonés.

Precios: Hasta fila 6, 1'50. Las demás 1'25. Gradas 0'60.

EXITO GRANDE DE G. LATORRE

## Noticias marítimas

### Vapores correos

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana a las seis y media el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga.

Captán don José Caldés Clar.

Emprenderá viaje de regreso esta tarde a las siete.

—Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Tarragona y Palma.

### Nota personal

Hallándose enfermo el primer oficial del vapor «Jaime II» don Salvador Prá Capdepón, le sustituye en el cargo el de igual categoría don José Leal Solera.

### Vapor con guano

Según telegrama recibido aplazó su llegada a este puerto hasta fin de semana el vapor «Sac 5».

## El artículo 38 del proyecto de Constitución

«Artículo 38. El trabajo en sus diversas formas es una obligación social y gozará de la especial protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones mínimas de una existencia digna.»

## Ayudanta-aparadora

Se precisa. Gracia, 69.

## La Colección Universal

Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1951:

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1.180,82) pesetas 1'50.

Gashell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183,84 y 1.191,92) pesetas 2'00.

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 1.846», tomos I y II (números 1.185,90) pesetas 3'00.

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1.193,95) pesetas 1'50.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

Espasa-Calpe S. A. Apartado 547.—Madrid.



GRAN CONFORT PRECIOS MODERADOS

PENSION COLL

NOTARIO QUINTANA, 8 JUNTO PLAZA PABLO IGLES

CIUDADELA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 20 a las 2-15

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Ruegos y preguntas

Presidida por el señor Besteiro la sesión de la Asamblea Constituyente empieza a las 5 y 35 con asistencia de los señores Alcalá Zamora y Marcelino Domingo en representación del Gobierno.

Mucha concurrencia en el salón de sesiones, así en los escaños como en las tribunas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Figueroa formula una serie de ruegos relacionados con el cardenal faccioso señor Segura.

El señor SORIANO: Creo que convendrá imponer una contribución a los habladores.

El PRESIDENTE: No me parece mal. Como el señor Soriano habla bajo, el jefe del Gobierno exclama: Ahora no oigo yo.

Continúa en el uso de la palabra don Rodrigo Soriano. Pide que se inaugure un monumento para enaltecer la memoria de las gloriosas cortes de Cádiz. En otro orden de ideas, dice el señor Soriano que el doctor Vallina lleva muchos días preso y que ignora la causa de la reclusión. Denuncia la emigración de objetos artísticos que forman parte de la dotación de iglesias y conventos.

El señor ALCALA ZAMORA: De acuerdo con las autoridades de Cádiz inauguraremos el monumento sin pomposa oratoria (aplausos).

El señor MAURA: El doctor Vallina está detenido por distintos motivos.

El señor DOMINGO: En la Cámara está ya el decreto sobre defensa de la riqueza artística.

El señor SORIANO: Agradezco las contestaciones que se han servido darme los señores Presidente del Consejo y ministros de Gobernación y de Instrucción Pública.

El señor Navarro denuncia a doce concejales upetistas y dictatoriales del Ayuntamiento de Cartagena, del que dice no deberían formar parte.

El señor MAURA: Nada podemos hacer si fueron elegidos legalmente.

El comandante Jiménez desarrolla una interpelación sobre la huelga de teléfonos, pero apesar de los radicalismos con que se produce el orador de irauda a la Cámara.

Las responsabilidades

Se pasa al orden del día y sigue el debate sobre el dictamen emitido por la comisión de responsabilidades.

El señor Pérez Madrigal después de elogiar el dictamen de la comisión dice que el señor Ossorio y Gallardo invocaba pérfidamente la constitución de 1876 para proteger a los detentados y escamotear las responsabilidades que puedan alcanzarse.

Nuestro sacrificio, dice el orador, será benéfico para las generaciones futuras (aplausos).

El señor CASRILLO: He escuchado con pena ciertos discursos que se alejan del problema sustancial. Pido, señores diputados, que la comisión de responsabilidades, no se deje arrebatar la competencia que le corresponde (aplausos).

Don Eduardo Ortega y Gasset agradece la defensa que del dictamen acaba de hacer el señor Casrillo. Dice que se castigarán los delitos perfectamente definidos, para el proceder así, satisfacer al pueblo sediento de justicia.

El señor PEREZ TORREBLANCA: El día 12 de abril la mesa neutra hizo triunfar la República. Quiere el pueblo que se deparen las responsabilidades, recuerda las catástrofes de Africa, condena a la monarquía y exige que las responsabilidades las juzgue la República. Fundado en estas consideraciones votaré el dictamen de la Comisión.

El señor Salazar defiende a los tribunales de justicia y acusa a la comisión parlamentaria de falta de serenidad. Dice que no votará el dictamen.

El señor GALARZA: Esfimo que el debate está agotado. En nombre de la comisión de responsabilidades, mantengo el dictamen que hemos presentado.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: ¿Se adoptará el tribunal que propone la Comisión?

El señor GALARZA: ¿Y cuando se discute la Constitución?

El PRESIDENTE agita con energía la campanilla y dice: El debate de este momento es irregular, vengon todos los que quieren hablar, pero sean breves.

Se presenta una proposición, pero el señor Besteiro cree que complicaría más el asunto.

El señor VICENTE GOMEZ: ¿La justicia está podrida? Pues a sanarla.

El señor VALDECASAS: En nombre de la agrupación «Al servicio de la República», llamo la atención de la Cámara porque toda la actuación se limita a las responsabilidades, cuando urgen otras cosas en España.

Hablan otros, pero no dicen nada nuevo. Se levanta la sesión a las 9 y 50.

EL MOMENTO POLITICO

Notas de actualidad

Actuación del señor Maciá

Madrid.—El presidente de la Generalidad de Cataluña ha celebrado una entrevista afectuosa con el señor Lerroux. Trataron de la forma de discusión del Estatuto catalán.

El señor Maciá regresará a Barcelona el domingo.

Acompañado por el señor Huriado visitó ayer a los señores De los Ríos y Azaña, ministros respectivamente de Justicia y de la Guerra.

Hoy ha presidido una reunión de la minoría catalana parlamentaria.

El señor Companys ha dicho que ésta día entrará la Constitución.

Tareas Parlamentarias

Madrid.—El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas una vez terminada la sesión, les dijo que el proyecto de Constitución no podrá discutirse hasta la semana próxima, pues varios miembros de la Comisión preparan votos particulares, que dará presenten antes del jueves, por lo que la lectura no podrá verificarse hasta dicho día y duda, por tanto, que el viernes pueda empezar su discusión.

Está, naturalmente, pendiente el dictamen de la Comisión de Sevilla, pero tendrá que aplazarse algún tiempo—dijo—, porque ha pedido informar ante la Comisión el gobernador de Zaragoza y, por consiguiente, alguno de los miembros de la misma me han pedido que no se discuta el dictamen, a reserva de que pudiera formularse en él alguna modificación.

Respecto a las responsabilidades—agregó el señor Besteiro—, tienen la palabra pedida varios oradores y falta el tercer turno en el debate y luego a siete peticiones de palabra para alusiones, y además, algunas que surjan de las rectificaciones, y el luego habla algún miembro del Gobierno y hace alguna proposición se irá intensificando el debate y, por lo tanto, se prolongará y difícilmente podrá terminar esta semana.

Dijo, por último, el señor Besteiro que también tenía pedida la palabra para alusiones los señores Gil Robles, Casrillo, Pérez Torrealba, Salazar Alonso, don Pedro Vicente Gómez y el señor Valdecasas y en el turno en pro el señor Pérez Madrigal.

Declaraciones de Maciá

Don Francisco Maciá ha hecho a un periodista los siguientes manifestaciones: «Con los brazos abiertos vine y brazos abiertos he encontrado.

«La discusión del Estatuto catalán debe interponerse con la discusión de la Constitución?»—preguntó el periodista.

«Nadie debe ser desautorado por nadie y por lo mismo ni de interposición ni de simultaneidad debe hablarse.

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVRNELS

La trágica vida de los asalariados presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

La minoría catalana en el Parlamento, siempre será defensora de nuestros ideales y siempre repercutirá en todos los españoles un problema que naturalmente es español. La minoría tendrá unanimidad en cuanto se refiera al Estatuto e interpondrá en cuantos artículos tengan relación con él y por tanto en aquellos de la Constitución que traten de la cuestión.

Si en la aprobación de estos artículos, de este rueda dentada no tuviera que intervenir ningún diputado catalán, mejor, buena señal, es que nuestro Estatuto está aprobado.

¿Cómo deben enfocar los problemas del Estatuto las otras regiones?

—La resolverá el Parlamento, a mi entender con una Constitución Federal Democrática que satisfaga, no sólo a Cataluña, sino las aspiraciones de los pueblos vasco y gallego. La nueva Constitución debe escuchar las voces de hoy y las posibles de mañana.

Además todos los estatutos regionales, como trámite indispensable, deben ser referendados por el plebiscito popular, para que no parezca que son redactados por unos particulares.

¿Qué relaciones tienen las aspiraciones de Cataluña con el proletariado catalán?

—Sin apoyar a nadie concretamente, sin ir con nadie ni contra nadie, nuestros ideales de amor conciben con las aspiraciones de todo el proletariado.

Queremos para el proletariado catalán, la cultura que sólo está al alcance de las clases acomodadas. Los niños deben ir a la escuela desde los 6 años a los 16. Es necesario crear mentalidades que comprendan mejor la justicia social y la solidaridad humana.

En nuestros ideales de amor, nos hemos de ocupar principalmente de la clase obrera.

Distribuiremos el amor de nuestro corazón entre aquellos que lo necesitan y lo merecen, millen donde millen.

Crónica general

DE ESPAÑA

El aniversario de Argüelles

Ribadesalle.—Con motivo del 155 aniversario del nacimiento de Argüelles, autor de la Constitución de 1812, el alcalde ha telegrafiado al Presidente del Gobierno, al del

48

GRAZIELLA

a los pies de la Madona, les vi santiguarse y bajar la cabeza como si rezaran, y vi también en los ojos del más joven brillar una lágrima que cayó sobre sus manos!

—¡Sería una gota de agua del mar desprendida de sus cabellos!—replicó con acritud la anciana.

—¡Yo le aseguro a usted que era una lágrima!—replicó colérica la niña—. ¡Con el viento que hacía, en lo que tardaran en subir desde los escollos a la casa, sus cabellos tuvieron tiempo de secarse! ¡Pero el viento no seca el corazón! ¡Se lo repito a usted! ¡Había lágrimas en sus ojos!

Comprendimos que contábamos en la casa con una protección verdaderamente poderosa, porque la abuela, enmudeciendo, no se atrevió a murmurar una respuesta.

X V

Cuando descendimos para dar gracias a la familia por la hospitalidad que nos había dispensado nos encontramos con que toda ella, incluso los pequeños, se preparaban a bajar a la orilla, pues la tempestad continuaba y querían visitar la barca y cerciorarse de si estaba bien defendida con tra los embates del mar.

El pescador y su mujer marchaban los primeros. Detrás iba Graziella, llevando entre sus brazos a uno de sus hermanitos y conduciendo al otro

Congreso, el alcalde de Madrid, el presidente de la Asociación de la Prensa y al ministro de la Gobernación, rogando que en la sesión de hoy se rinda el adecuado homenaje a su memoria.

Hoy, 18, el pueblo colocará flores ante el busto de Argüelles.

Sabotaje contra teléfonos

Madrid.—En la Dirección de Seguridad facilitaron a los reporteros una amplísima nota, en la que el chófer Ruenco relata la forma en que fueron colocados los petardos y bombas en diferentes puntos de los registros de la Telefónica de Madrid hasta llegar el momento que frente al Palace Hotel sostuvo un tiroteo con los guardias y agentes de policía.

Sacaron las bombas de un solar, dirigiendo la operación Bibagorda, y pasaron por diferentes calles, bajando los ocupantes del coche en los distintos puntos donde después estallaron los petardos.

Se da cuenta en la nota de la forma en que desaparecieron los sujetos hasta dejar en los jardines a Bibagorda. Este lanza anatemas contra sus compañeros y ha facilitado las señas de los demás que ocupaban el auto.

Una vaca en libertad

Madrid.—Esta mañana una vaca de casta, cuya procedencia se ignora, apareció en el Paseo de las Choteras, sembrando el pánico.

Después de voltear aparatosamente a una churrera, arremetió contra un conductor de ganado, desnudándole.

La casualidad hizo que en aquel momento entrara en los establos del Mata dero una partida de reses, y la vaca encerróse con ellas.

Fue sacrificada por cuenta del Ayuntamiento.

Sangriento suceso en la cárcel

San Sebastián.—La directora general de Prisiones, señorita Kent, estuvo en la cárcel de Ondarreta para enterarse de los sucesos ocurridos en aquella prisión.

Parece ser que a raíz de la reciente disposición del Gobierno, por la que se prescindió del servicio de las monjas, como hubo que autorizar algunos presos para confeccionar el rancho, siendo en esta prisión el encargado de esto el recluso Alejo Otero, procesado por delito de atentado a la autoridad.

Parece ser que los presos le acusaron de ser poco escrupuloso en el desempeño de su cometido y los tres comisionados, que recogiendo las quejas de sus compañeros les trasladaron al director, fueron un comunista, un sindicalista y otro acusado de delito común.

Después de la comida los presos estuvieron en el patio y Otero, en actitud agresiva,

se dirigió al comunista Larragaña, acusándole de ser el promotor de la denuncia. Intervino un ordenanza de la prisión y un preso llamado Ruiz y por su intervención no pasó la cosa a mayor.

Otero se retiró a la cocina y volvió con un cuchillo que ocultó. Se acercó a Ruiz y le asestó una puñalada por la espalda.

Los presos acudieron en auxilio del herido que echaba gran cantidad de sangre, y corrieron en una carrera a su compañero.

El herido parecía estar muy grave y se llamó al médico, que no estaba allí. Se telegrafió a la Casa de Socorro, donde tampoco había médico alguno. Los presos, en vista del mal estado del herido y que no acudía médico alguno, se amontonaron, acudiendo para apaciguarlos los tres funcionarios de prisiones.

El momento fué muy grave, pues los presos querían echar la puerta abajo para llevar a su compañero a un Dispensario. Por fin, los funcionarios, saltando por encima del reglamento, llevaron al herido en un automóvil al puesto de socorro, donde el médico de guardia le apreció que tenía una herida en la espalda que le interesaba el pulmón, calificando su estado de grave. Fué trasladado al Hospital civil.

Los oficiales de prisiones se hicieron acompañar también por un preso para que éste pudiera certificar ante sus compañeros que el herido había sido estado convenientemente.

En la comisaría había huyó un preso que fué detenido en la calle de Maifas.

Cuando los presos supieron que su compañero estaba grave, quisieron linchar al autor de la agresión.

A la cárcel han sido enviadas fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.

Los problemas económicos en Alemania

Berlín.—El Gobierno se ha reunido nuevamente para continuar el examen de los problemas económicos.

En las negociaciones de los representantes de los Estados particulares con el Gobierno del Reich y en el curso de la reunión del Reichsrat se ha puesto de relieve la poca claridad de la situación de los presupuestos estatales y comunales y de la situación financiera municipal, principalmente en Sajonia, donde de el problema del paro, por su gran industria, es más agudo, y la situación especialmente difícil de las ciudades de Brema y Hamburgo, por la excesiva cantidad de sus deudas a corto plazo con el Extranjero.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Caneloni
Leque de caparada
Salmoretes a la parrilla
Ternera empanada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Mariscos
Arroz a la marinera
Langostia salsa italiana
Ternera mechada
Postres variados

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like 'Precio del cubierto', '10 comidas clase superior', 'Abono mensual comida y cena', etc.

ALFONSO DE LA MARTINE

45

da bajo una ahumada talla de la Virgen colocada sobre la puerta, y delante de la cual ardía una lamparilla de aceite.

Comprendimos que se trataba de un tributo de gracias, y nuestros corazones se unieron a él.

XIV

El interior de la casa estaba tan desnudo y era tan semejante a la roca como el exterior. Los muros, ligeramente blanqueados con cal, no estaban revestidos siquiera. Asustadas por la luz, las lagartijas se deslizaban y rumoreaban en los intersticios de las piedras y bajo las hojas de helecho que servían de cama a los niños.

Adheridos a las vigas sin descortezar de la techumbre había nidos de golondrinas, de los que se veían salir las cabezas negras y redondas animadas por los vivos ojuelos.

Graziella y la anciana dormían juntas en la segunda habitación sobre un único lecho con desgarrado cobertor de velas viejas. Una albarda de mulo y algunos cestos de frutas yacían esparcidos por el suelo.

El pescador, volviéndose hacia nosotros un poco avergonzado, nos señaló con un gesto triste aquella pobreza. Luego nos condujo a la terraza, lugar de honor en Oriente y en el Mediodía italiano. Con la ayuda de Beppo y Graziella colocó los remos de modo que sus extremos descan-

aban sobre el agua. El pescador, volviéndose hacia nosotros un poco avergonzado, nos señaló con un gesto triste aquella pobreza. Luego nos condujo a la terraza, lugar de honor en Oriente y en el Mediodía italiano. Con la ayuda de Beppo y Graziella colocó los remos de modo que sus extremos descan-

aban sobre el agua. El pescador, volviéndose hacia nosotros un poco avergonzado, nos señaló con un gesto triste aquella pobreza. Luego nos condujo a la terraza, lugar de honor en Oriente y en el Mediodía italiano. Con la ayuda de Beppo y Graziella colocó los remos de modo que sus extremos descan-

aban sobre el agua. El pescador, volviéndose hacia nosotros un poco avergonzado, nos señaló con un gesto triste aquella pobreza. Luego nos condujo a la terraza, lugar de honor en Oriente y en el Mediodía italiano. Con la ayuda de Beppo y Graziella colocó los remos de modo que sus extremos descan-

aban sobre el agua. El pescador, volviéndose hacia nosotros un poco avergonzado, nos señaló con un gesto triste aquella pobreza. Luego nos condujo a la terraza, lugar de honor en Oriente y en el Mediodía italiano. Con la ayuda de Beppo y Graziella colocó los remos de modo que sus extremos descan-



